



Expediente: 330/23
Carátula: CETROGAR S.A C/ IBAÑEZ ALLIER LOURDES GRISEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 07/11/2023 - 04:44

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - IBAÑEZ ALLIER, LOURDES GRISEL-DEMANDADO
24255413623 - CETROGAR S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 330/23



H20443444259

JUICIO: CETROGAR S.A c/ IBAÑEZ ALLIER LOURDES GRISEL s/ COBRO EJECUTIVO.-
EXPTE. 330/23.-

CONCEPCION,06 de noviembre de 2023.-

Con lo informado por DGR: A conocimiento del interesado.- (art. 209 Procesal).- Fdo. Secretaria
Dra. Adriana Rodriguez Muedra de Cardoselli.- FRM.-

Actuación firmada en fecha 06/11/2023

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.